

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de agosto de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato consistente en un concierto musical del grupo “Despistaos”, el día 12 de septiembre de 2008, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Chiloeches (Guadalajara)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Privado. Interpretación artística.
- b) Descripción del objeto: Actuación musical del grupo “Despistaos”

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato.

Precio 32.040,00 euros y 5.126,40 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 11 de agosto de 2008
- b) Contratista: Ajuca Roza, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 32.040,00 euros y 5.126,40 euros de IVA.

Chiloeches, a 11 de agosto de 2008

El Alcalde,

Fdo.: Jesús E. Cascajero García

DILIGENCIA: Que pongo yo, la Secretario, para hacer constar que, el día 12 de agosto de 2008, se inserta en la página web del Ayuntamiento de Chiloeches el anuncio de adjudicación provisional del contrato consistente en un concierto musical del grupo “Despistaos”.

Chiloeches, a 12 de agosto de 2008

La Secretario